

PARTIDO SOCIALISTA

**UN NUEVO IMPULSO
RENOVADOR**



BIBLIOTECA
CLODOMIRO ALMEYDA
4486

Santiago, noviembre 1995

I VIGENCIA SOCIALISTA Y DE LA CONCERTACION

1. Contribución del Socialismo Chileno.
2. Amenazas y Desafíos para el futuro de Chile
3. Un Nuevo Impulso al Socialismo y a la Concertación Democrática

II NUESTROS EJES PROGRAMATICOS

1. Urgencia de una Plataforma Programática
2. Primer eje programático: *Reformas Políticas para completar la Transición, ampliando la Democracia y fortaleciendo la Sociedad Civil.*
3. Segundo eje programático: *Desarrollo con justicia social e igualdad de oportunidades*
4. Tercer eje programático: *una sociedad fundada en el respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad.*
5. Cuarto eje programático: *una Política de Integración que preserve la Paz, la identidad Latinoamericana y nuestro Proyecto de País.*

III PLATAFORMA PARTIDARIA: REFORMA DEL PARTIDO SOCIALISTA

1. Un PS Democrático y Participativo con amplia Convocatoria Social.
2. Promover una cultura Fraternal, Solidaria y Libertaria como modelo de convivencia Socialista, dentro y fuera del PS.
3. Un PS Eficaz para la Sociedad.

I VIGENCIA SOCIALISTA Y DE LA CONCERTACION

1. Contribución del Socialismo Chileno.

Desde su nacimiento, el PS no ha sido un partido más. Emergió para representar a los trabajadores manuales e intelectuales, a los excluidos, a los inconformistas, ajeno a todo dogmatismo y abierto al cambio y a las corrientes renovadoras. De esta tradición dan cuenta figuras como Marmaduke Grove, Eugenio Matte, Oscar Schnacke y Eugenio González que dieron origen al impulso socialista en nuestro país. En esta tradición se inscribe la trayectoria de Salvador Allende, quien abrió cauce a una forma original de concebir la transformación social expresada en su lúcida propuesta de la «vía chilena al socialismo» y entregó su vida, como tantos otros militantes, a la noble causa de la libertad y la igualdad.

Consecuente con esta tradición, el Partido Socialista de Chile es el único partido de izquierda en América Latina, que emerge de la dictadura para asumir responsabilidades de gobierno y uno de los primeros en reivindicar la democracia como espacio y límite de su accionar, anticipándose con su proceso de renovación a la crisis que sacudió a las izquierdas en el mundo.

El Partido Socialista ha reconquistado un legítimo lugar en la política chilena. Ha sido su proceso de renovación el que permitió construir las bases de una salida política a la dictadura.

Somos, en la izquierda, quienes impulsamos la inscripción en los registros electorales, apostando a que la arrolladora voluntad democrática de nuestro pueblo vencería a la dictadura militar en las urnas.

Somos, en la izquierda, quienes formulamos la idea de superar la división política en tres tercios de la sociedad chilena, y quienes concurrimos a todos los acuerdos democráticos que culminaron en la construcción de la Concertación de Partidos por la Democracia y en su triunfo electoral mayoritario para gobernar el país.

Somos, en la izquierda, quienes obtuvimos la adhesión ciudadana para llegar al Parlamento y asumir importantes responsabilidades en los dos Gobiernos de la Concertación.

Somos, en consecuencia, la izquierda que hace posible recoger, canalizar y dar respuestas a los anhelos populares de libertad, justicia e igualdad.

Si la renovación fue fundamental, en los ochenta, para que el socialismo jugara un importante rol en la derrota política de la dictadura y la reconstrucción democrática; otro tanto queremos hacer ahora, en los noventa, para contribuir de manera decisiva a la culminación exitosa del proceso de transición a la democracia, a la lucha contra las desigualdades y la conquista de nuevas libertades.

2. Amenazas y Desafíos para el futuro de Chile

No obstante los significativos avances logrados desde 1990 gracias a la gestión de los Gobiernos de la Concertación Democrática, existen importantes obstáculos que impiden la instauración de una plena democracia y el despliegue de un modelo desarrollo que combine crecimiento con equidad.

Tenemos un sistema de partidos representativo fundado en un sistema electoral que permite el ejercicio democrático ciudadano para elegir a sus representantes. Existe libertad de asociación y expresión. Pero enfrentamos, crecientemente, un estilo de hacer política partidista que desalienta la participación, que separa a los partidos de la sociedad y que tiende a reducir la política a los momentos electorales, poniendo en riesgo la credibilidad de los partidos, de sus dirigentes y representantes.

Tenemos un gobierno electo popularmente, pero predomina una democracia restringida en la que se advierte la resistencia conservadora a reformar una institucionalidad política con enclaves autoritarios, en la cual no existe una clara subordinación de la fuerza armada a los poderes públicos democráticamente constituidos.

Hemos alcanzado importantes éxitos económicos, con estables y sostenidas tasas de crecimiento, de ahorro e inversión, de reducción de la inflación y de los niveles absolutos de pobreza. Pero se mantienen profundas desigualdades sociales que impiden que vastos sectores de la población se beneficien de los frutos del crecimiento y de la riqueza que contribuyen a producir. Ello pone en riesgo la construcción de una sociedad más democrática, justa, solidaria e integrada. En este sentido, los socialistas rechazamos a que en nuestro país predominen fenómenos como el exitismo económico, el consumismo desenfrenado y el individualismo egoísta.

En relación a los tiempos de la dictadura, la sociedad chilena ha avanzado en sus manifestaciones culturales, en la diversificación de sus medios de comunicación y en el desarrollo de debates valóricos donde se manifiestan libremente distintas opiniones. Pero la soberbia ideológica conservadora y la intolerancia de la derecha, que controla la propiedad de los más importantes medios de comunicación, ponen en riesgo la diversidad cultural de nuestra sociedad, la libre expresión de las ideas y la tolerancia propia de una sociedad democrática.

3. Un Nuevo Impulso al Socialismo y a la Concertación Democrática

De cara al siglo XXI, el Partido Socialista debe estar en condiciones de expresar, reagrupar y movilizar las energías y la voluntad de cambio del amplio mundo social, político y cultural de la izquierda chilena. Los socialistas somos portadores de un ideario de libertad e igualdad y luchamos por la reforma política democrática, la ampliación de las libertades ciudadanas, la superación de las desigualdades, y la construcción de una sociedad económicamente desarrollada, socialmente integrada y ecológicamente sustentable.

Sin embargo, al igual que para terminar con la dictadura, la envergadura de los desafíos que enfrenta la sociedad chilena para resolver exitosamente

los problemas pendientes de la transición y del progreso social, exigen el concurso de la coalición democrática y progresista más amplia posible.

Por ello, la Concertación de Partidos por la Democracia es la única alianza política que los socialistas reconocemos como capaz de proporcionarle a los chilenos un presente y un futuro democrático y de desarrollo con equidad. En este contexto, valoramos las lealtades políticas y acuerdos programáticos construidos en la lucha antidictatorial y en la transición con todos los partidos de la Concertación, en especial con el PDC y el PR, así como con el PPD que constituye un aliado privilegiado.

La Concertación es algo más y distinto que la suma de los partidos que la integran. Es, hoy por hoy, una gran fuerza político-cultural que debe ser cuidada, fortalecida y respetada como patrimonio del pueblo chileno.

La vigencia de la Concertación como una alianza estratégica de centro izquierda, requiere de un Partido Socialista comprometido con ella, dotado del vigor y la capacidad para impulsar, en la coalición, las tareas pendientes de la transición y las propuestas de cambios políticos, económicos y sociales que deben constituir el proyecto de país que la alianza le ofrece a la ciudadanía. Es por ello, que debemos encontrar los mecanismos que permitan el pleno despliegue de las legítimas competencias de ideas y liderazgos a su interior, sin amenazar su proyección.

Y es para este país al que aspiramos transformar, que el Partido Socialista debe asumir, sin vacilaciones, un nuevo impulso renovador. Sólo así podrá adquirir la fortaleza política, social y moral para vencer a fuerzas tan adversas, como son los nostálgicos del pinochetismo; los instigadores de toda forma de autoritarismo; los que ejercen la intolerancia y la discriminación; los encubridores de la verdad y evasores de la justicia; los campeones del neoliberalismo y de la desigualdad social; los que concentran indebidamente la riqueza material y la información; los que con soberbia pretenden imponer normas y se erigen en jueces de los valores y la moral.

II NUESTROS EJES PROGRAMATICOS

1. Urgencia de una Plataforma Programática

Desde 1994, el PS ha iniciado un amplio debate de Proyecto Socialista que, con la participación activa de la militancia, deberá elaborar y comprometer nuestra propuesta de sociedad para ésta y las próximas generaciones.

En el marco del Proyecto Socialista, y como expresión de sus avances para el quinquenio 1995-2000, se torna urgente la elaboración de una plataforma programática que trace las tareas políticas de los socialistas para el período, con metas y acciones conocidas y comprometidas públicamente frente a toda la ciudadanía.

Esta es una de las tareas urgentes que el Partido Socialista debe acometer a la brevedad. Debemos abrir el más amplio y participativo debate en torno de esta plataforma, de modo de involucrar responsablemente a todos los socialistas en su diseño, elaboración e implementación.

Priorizamos cuatro grandes ejes programáticos en torno de los cuales deberán construirse las propuestas políticas y de acción concretas de tal plataforma.

2. Primer eje programático: *Reformas Políticas para completar la Transición, ampliando la Democracia y fortaleciendo la Sociedad Civil.*

- El país debe resolver los problemas de la transición. Se requiere la reforma de las instituciones políticas, de tal manera que éstas expresen plenamente la soberanía popular, la subordinación del poder militar al civil, y la reconciliación nacional basada en la verdad, la justicia y la reparación en materia de derechos humanos. En definitiva, el país debe encarar su destino político con plena vigencia de sus instituciones democráticas, eliminados los poderes fácticos, los enclaves autoritarios, la autonomización del poder militar, e instaurada la sana convivencia de

actores políticos que compiten por proyectos de país dirimidos por la soberanía popular.

- La ampliación de la democracia también exige cambios en las prácticas políticas y en los sistemas de representación que permitan avanzar en la participación social y ciudadana. Deben abrirse espacios efectivos a la participación de los actores sociales, tanto en regiones como en comunas. Deben profundizarse los procesos de descentralización ya iniciados. Deben apoyarse y fomentarse la organización social y su autonomía. En suma, buscamos el desarrollo de una sociedad civil fuerte y autónoma, con espacios institucionalizados de participación directa.
- Para consolidar un Estado democrático, con instituciones que cautelen los derechos ciudadanos y que aseguren la representación adecuada de mayorías y minorías, se requiere también avanzar hacia aquellas reformas políticas que establezcan un mayor equilibrio entre los poderes del Estado.

3. Segundo eje programático: *Desarrollo con justicia social e igualdad de oportunidades*

- Los éxitos económicos de estos años no han tenido un impacto correspondiente en la velocidad y profundidad de los avances sociales y laborales. Todavía un tercio de nuestros compatriotas se debate en la pobreza y todavía dos tercios de los hogares tienen ingresos inferiores al ingreso promedio nacional. Los logros económicos del país no se reflejan en muchos hogares, ni son iguales en las distintas regiones y comunas, ni ofrecen esperanzas equivalentes a todos los niños y jóvenes, ni ofrecen mejores condiciones salariales y laborales a todos los trabajadores, ni reparan suficientemente la deuda social contraída con

los adultos mayores que ya hicieron su aporte productivo a la sociedad. Las mujeres reciben en promedio remuneraciones un 22% inferiores a las de los hombres por trabajos equivalentes. La desintegración social provocada por la expansión del tráfico de drogas perniciosas avanza en magnitudes incontroladas. La depredación del medio ambiente no logra aún ser contrarrestada suficientemente. Por ello es que el crecimiento sustentable con equidad, como compromiso y voluntad política de la Concertación, supone debatir opciones.

- ***Sobre el tipo de desarrollo económico.*** La opción entre un modelo de desarrollo que se especializa en exportaciones de productos primarios y que intenta abrirse como centro financiero internacional, en el que se mantienen y acentúan las desigualdades, los bajos salarios, la debilidad del sindicalismo y el trabajo precario; o un modelo de desarrollo que se asiente en una creciente diversificación de sus exportaciones con mayor valor agregado y que supone una fuerza de trabajo más organizada, educada y calificada, con salarios crecientes y continuo mejoramiento de las condiciones laborales de sus trabajadores, hombres y mujeres.
- ***Sobre el tipo de desarrollo social.*** La opción entre las posiciones que le asignan al puro crecimiento la responsabilidad de las mejorías sociales; o las que centran el crecimiento en el desarrollo de nuestros recursos humanos y, por lo tanto, que priorizan la educación y la capacitación como tareas de la mayor urgencia e importancia.
- ***Sobre el rol social y regulador del Estado en la igualdad de oportunidades.*** La opción entre posiciones neoliberales que debilitan al Estado y pretenden entregarle al mercado funciones sociales que no puede cumplir; o la opción de vigorizar el papel del Estado para otorgar justicia social y ofrecer creciente igualdad de oportunidades educacionales

y de salud, así como de acceso a la seguridad social, a la justicia y a una mejor calidad de vida a quienes el mercado excluye.

- **Sobre el tipo de modernización.** La opción entre una modernización neoliberal y elitista que beneficia a unos pocos, o la opción entre una modernización integradora que tiene como protagonista a la gente, que difunde en la sociedad los beneficios del crecimiento económico, permitiendo generar condiciones sociales y políticas que aseguren un mayor progreso y bienestar social y cultural.

4. Tercer eje programático: una sociedad fundada en el respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad.

- La supuesta igualdad de derechos cívicos establecida en la Constitución no existe en la vida diaria de las personas. No sólo se trata de limitaciones de orden jurídico, sino de prácticas culturales discriminatorias, reforzadas por una ideología que se asienta en intereses económicos. Los avances en materia de reconocimiento de derechos de todos los niños y jóvenes, de la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer, de los pueblos indígenas, de las personas con discapacidad, de los adultos mayores, son todavía insuficientes y hay grandes tareas por delante que afrontar, tanto en materia legislativa, como de carácter valórico y educacional.

- La familia, las relaciones de pareja, la afectividad y la sexualidad son, en el presente, un reflejo de los cambios culturales ocurridos, así como de las veloces transformaciones en la economía y en la sociedad. Desconocer esta realidad y pretender imponer un modelo abstracto de familia que no representan la diversidad de situaciones, es discriminar a una importante parte de nuestra población y cerrar los ojos a la realidad. Debemos apoyar, jurídicamente, la libre y responsable opción

de los adultos en los ámbitos de su vida privada, cautelando igualdad de derechos y oportunidades a todos los hombres y mujeres de nuestro país, en especial a los niños y jóvenes.

- La libertad de expresión no sólo se sanciona jurídicamente garantizando el libre flujo de la información, si no se enfrenta el problema de la concentración de medios de comunicación y el rol del Estado que debe garantizar la apertura y pluralidad de los canales de información a distintas expresiones culturales de nuestra sociedad, terminar con la vigencia de la censura televisiva y cinematográfica, así como fomentar la libre creación cultural y artística.

- Una cultura de la tolerancia es, en este país, una de las más importantes tareas pendientes. Las difíciles circunstancias vividas en torno de los derechos humanos, son expresión, más que de conflictos políticos, de una tradición social intolerante que convierte, a quien es distinto, en un enemigo y, a su existencia, en una amenaza. La diversidad es, en cambio, una gran riqueza que debemos cultivar si queremos una sociedad justa y solidaria.

5. Cuarto eje programático: una Política de Integración que preserve la Paz, la identidad Latinoamericana y nuestro Proyecto de País.

- Chile vive en un contexto de cambio epocal, marcado por la globalización y la revolución tecnológica, que abre grandes oportunidades pero que también se confronta a grandes amenazas tales como ideologías fundamentalistas, racistas, autoritarias y neoliberales; así como a la peligrosa persistencia de guerras y de violaciones a los derechos humanos, de marginación social y de reproducción de la pobreza extrema. En este contexto los socialistas debemos renovar nuestros

principios internacionalistas y latinoamericanos, luchando por la paz, la democracia, la construcción de orden mundial más justo e integrador, el respeto a los derechos humanos, y la preservación de un medio ambiente sano para todos los pueblos del mundo.

- Los socialistas abogamos y trabajamos por una política de integración internacional de Chile, que sea parte de un proyecto de País, que se inserte en una estrategia de desarrollo que profundice la 2ª Fase exportadora, que tenga por objetivo incrementar el bienestar de población en general, mejorar las condiciones de empleo y trabajo de nuestros trabajadores, así como asegurar condiciones para que nuestras empresas y estructuras productivas se ajusten gradualmente a las nuevas realidades. En este sentido, apoyamos los esfuerzos que se han hecho para integrar nuestro país al Mercosur, Unión Europea, APEC y Nafta.

- Los socialistas entendemos que la integración no se agota a su pura dimensión económica, sino que involucra sus aspectos políticos, sociales y culturales. Es por ello que todo proceso de integración y de generación de acuerdos -especialmente con MercoSur y Nafta- deben realizarse con participación de todos los sectores sociales, sin exclusiones. Esto es condición fundamental para asegurar procesos de integración que contribuyan a la creación de un clima de cooperación, paz y seguridad en la región y en Chile.

III PLATAFORMA PARTIDARIA: REFORMA DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista debe estar a la altura de éstos desafíos. Los riesgos de que se consolide una democracia incompleta, que se mantengan y

acentúen las desigualdades, que persista la intolerancia y la discriminación, en definitiva, de que Chile tenga ciudadanos de primera y segunda; nos obligan a emprender con responsabilidad, energía y decisión, una profunda reforma partidaria capaz de convertir al Partido Socialista en el mejor instrumento para el cambio social y la reforma política.

La extensión de las conductas competitivas propias del mercado, el impacto de las reestructuraciones productivas que han debilitado al sindicalismo, el descrédito de las ideologías cerradas y el enorme peso de los medios de comunicación audiovisuales, han consolidado una situación en la que la acción de los partidos políticos no puede ya organizarse según los cánones usuales. Esto es particularmente válido en Chile y en especial para el socialismo, que tiene el desafío de reinventar su relación con la sociedad.

Requerimos de un Partido Socialista con mayor fuerza política y social, que reencante a quienes se han alejado de la actividad política, que amplíe su convocatoria hacia el diverso mundo social, cultural y político de la izquierda chilena; con capacidad de liderarla y articularla con los grandes temas nacionales, así como con los temas de la vida cotidiana del ciudadano; apoyando su organización y la búsqueda de soluciones, haciendo visible su presencia y audible su voz.

Requerimos, pues, un Partido Socialista capaz de combinar, en su estructura orgánica, en su estilo de hacer política, en sus formas de convivencia interna y sus relaciones con los actores sociales, su condición de partido organizador social y ciudadano.

1. Un PS Democrático y Participativo con amplia Convocatoria Social.

- Los miembros del Partido Socialista, por la vicisitudes de su relegalización y de su vida interna en la transición, son hoy más numerosos que en el pasado -cerca de 76 mil afiliados en la actualidad- pero al mismo tiempo

su modo de vinculación al partido ha cambiado sustancialmente. La vida de núcleo, en grupos pequeños, con reuniones frecuentes, con información política proveniente de canales internos, ha perdido fuerza, aunque no por ello deba desvalorizarse. En este contexto de mezcla de afiliación sin mayor compromiso y baja actividad orgánica de núcleo, muchos militantes se sienten excluidos de las decisiones y ya no tomados en cuenta. Las posiciones partidarias se conocen por la TV, la radio y en menor medida los diarios, acentuándose el sentimiento de que un pequeño grupo toma las decisiones, a pesar de la creación desde 1994 de un boletín mensual interno y de un informativo telefónico diario y del establecimiento reciente del Consejo General con representación de presidentes comunales, provinciales y regionales y de un Comité Central compuesto en un 50% por miembros elegidos regionalmente.

- Ha llegado el momento de estimular todas aquellas formas de pertenencia que reivindiquen la democracia interna y al mismo tiempo la hagan cada vez más vinculada a la dinámica de cambio realmente existente en la sociedad, rescatando lo positivo de las formas tradicionales de militancia e innovando para reconocer nuevas formas de ser socialista. En este sentido, cabe destacar las siguientes dimensiones:
- Una nueva forma de pertenencia debe ser la vinculada a la vida local. La organización comunal debe consolidarse sobre la base de una permanente acción referida a los problemas del espacio local. Debemos invitar a los militantes a movilizarse y a participar en las organizaciones vecinales y comunitarias vinculadas a la gestión urbana, a la salud primaria, la educación y la promoción del empleo que son decisivas para la calidad de vida de los ciudadanos. Esta es la base para que las estructuras partidarias sean auténticas promotoras del desarrollo local y ganen la legitimidad y la experiencia para gobernar las comunas desde los municipios.

- Debemos revalorizar la pertenencia a los movimientos sociales organizados, distintos de los de tipo territorial. El movimiento sindical debe ser un lugar de militancia activo y reconocido. La existencia de brigadas partidarias en empresas y servicios debe ser multiplicada conforme a cada realidad. El proceso actual de rearticulación del sindicalismo socialista y la extensión de la presencia sindical del partido experimentada recientemente es un buen punto de partida para estimular a la militancia sindical. Debe ser tarea de las estructuras provinciales del partido promover la incorporación de sindicatos base no federados a nuevos organismos sindicales territoriales, así como promover la creación de sindicatos comunales para los trabajadores eventuales no organizados. El movimiento estudiantil también debe ser reconocido como un lugar de militancia. Ya los socialistas han tenido un rol rearticulador de las federaciones que debemos fortalecer. Se debe asumir con fuerza desde las estructuras territoriales del partido la reanimación de las organizaciones juveniles.
- Un tercer espacio de pertenencia a estimular es el de carácter temático y el vinculado a los movimientos sociales emergentes. Muchos socialistas, y entre ellos profesionales de diversas especialidades, militan hoy en base a su pertenencia a grupos de trabajo amplios en diversas áreas, como los economistas, los creadores en el terreno cultural, los movimientos de mujeres y, por último, en las nuevas organizaciones de defensa del medioambiente.
- Por otro lado, numerosos afiliados se sienten socialistas sin realizar una vida regular en el partido, pero desean mantenerse informados y vinculados a convocatorias específicas. El desarrollo de mecanismos de información aprovechando sistemas modernos de comunicación como los boletines telefónicos y el correo electrónico pueden permitir interactuar

más activamente con esta franja de socialistas, incluyendo la realización futura de plebiscitos internos para consultar a los miembros del partido sobre decisiones políticas relevantes.

Estos espacios de pertenencia y actividad partidaria deben combinarse con condiciones claras de ejercicio de los derechos como miembros del partido, particularmente en el terreno de la generación de autoridades. Para ejercer estos derechos, debe renovarse periódicamente la adhesión al partido a través del mecanismo del carnet partidario que habilita para ejercer los derechos internos.

Las corrientes de opinión estructuradas en torno a juicios políticos claramente fundados, constituyen un aporte al debate y a la elaboración de la línea política del partido. Por el contrario, fracciones organizadas en torno a la administración de cuotas de poder le hacen un grave daño al funcionamiento partidario. Los socialistas debemos reconocer que estas malas prácticas tendenciales han debilitado la participación partidaria, reducido la convocatoria socialista y amenazado la democracia interna. Ello nada tienen que ver con el necesario debate de ideas. Tal como debemos legitimar la existencia de tendencias como corrientes de opinión que permitan animar el debate ideológico y programático partidario. Con igual dedicación, debemos terminar con prácticas fraccionalistas que han distorsionado a las tendencias, convirtiéndolas en espacios alternativos a la militancia regular, con disciplina interna, con financiamiento propio y con prácticas reñidas con la soberanía del militante y de las formas institucionales de representación.

- Para estos efectos, una tarea permanente del partido es mantener un padrón normalizado de militantes validado por el Tribunal Supremo, único órgano responsable de entregarlo oficialmente. Cualquier adulteración al padrón legal debe ser sancionado por el Tribunal Supremo, invalidándose su uso.

2. Promover una cultura Fraternal, Solidaria y Libertaria como modelo de convivencia Socialista, dentro y fuera del PS.

El Partido Socialista debe prefigurar en su vida interna lo que aspira a que se convierta en realidad para toda la sociedad. Esto supone:

- Compromiso de garantías del militante que asegure el pleno respeto de su condición de tal y como persona, la irrestricta libertad de opinar y discrepar, en tanto éste respete, asimismo, las decisiones adoptadas democráticamente por los órganos de dirección.
- Superar definitivamente los resabios y actitudes sectarias o agresivas.
- Sancionar cualquier práctica lesiva a la dignidad de las personas ejercida por algún militante, sea en relación a otros militantes o a personas fuera del PS.
- Como parte de las tareas educativas del partido, deben promoverse los valores humanistas del socialismo y su ejercicio cotidiano, dentro y fuera del PS.
- Estos criterios determinan una redefinición de las características y rasgos del Departamento de Organización que debe convertirse en un agente estimulador de la vida partidaria y no en un organismo que dificulte, limite o entorpezca la amplia participación de los militantes.

3. Un PS Eficaz para la Sociedad.

- Anualmente el PS debe elaborar y comprometer un Plan Político de Acción, con metas, y debe asimismo dar cuenta anual de su desempeño y resultados. Dicho Plan de Acción anual establece las tareas políticas del PS frente al país, da cuenta pública de ello y compromete a todos los

estamentos del partido y a su militancia en su cumplimiento.

En el marco de este Plan anual, el PS debe promover y estimular encuentros temáticos sectoriales y sociales, temas que deberán tener acogida como parte de la discusión política regular de sus órganos de dirección: en cada Pleno del Comité Central debe incorporarse uno de estos temas en la tabla, dar cuenta de él, de sus avances, tomar acuerdos y difundirlos.

Debe reforzarse el carácter efectivamente colectivo y colegiado de la dirección partidaria, capaz de responsabilizarse de las metas políticas anualmente suscritas en el Plan de Acción, tanto en las instancias nacionales como en las territoriales.

- El PS debe dotarse de las mejores capacidades humanas para llevar adelante sus compromisos y metas políticas: para ello debe crearse una Secretaría de Capacitación y Formación para los militantes, dirigentes y representantes.
- Debemos mejorar la representatividad en la toma de decisiones, de modo que los distintos estamentos partidarios alimenten y se comprometan con las decisiones a nivel de Comisión Política y Comité Central.
- Debe mejorar, sustancialmente, la imagen y la capacidad comunicacional del partido, de modo que nuestras propuestas políticas y programáticas estén en la agenda del debate nacional, tengan legitimidad y credibilidad, limitando el excesivo presidencialismo comunicacional y promoviendo la diversificación de las vocerías políticas y temáticas.

LISTA C

"RENOVACION SOCIALISTA"

DIRECTIVA NACIONAL

Ricardo Nuñez Muñoz	Presidente
Isabel Allende Bussi	1º Vice Presidente
Juan Bustos Ramírez	2º Vice Presidente
Gonzalo Martner Fanta	Secretario General
Clarisa Hardy Raskovan	Vice Presidenta de la Mujer

COMITE CENTRAL NACIONAL

Abarzúa Patricia	Estévez Jaime	Montes Carlos
Ahumada Verónica	Funes Claudia	Muñoz Francisca
Allende Isabel	Gazmuri Jaime	Nuñez Ricardo
Alvarado Luis	Garretón Manuel Antonio	Oliva Raúl
Ansaldi Carmen	Guerra Alfonso	Ominami Carlos
Arancibia Armando	Hardy Clarisa	Ortiz Teresa
Arrate Jorge	Hernández Claudia	Pérez Aníbal
Avendaño María	Ibañez María Angélica	Salas Julio
Bell Jaras Ana	Jiménez Augusto	Sánchez Castellón Luis
Bustos Juan	Insulza José Miguel	Schilling Marcelo
Carrera Carolina	Liberona Patricio	Viera-Gallo José Antonio
Córdova Mercedes	López Mónica	Vodanovic Hernán
Chadwick Teresa	Martínez Arturo	Valenzuela Felipe
Díaz Alvaro	Martner Gonzalo	Witker Alejandro
Díaz Ximena	Molina Natacha	Zaldivar Henry

LISTA C

RENOVACION SOCIALISTA

DIRECTIVA NACIONAL

Ricardo Nuñez Muñoz	Presidente
Isabel Allende Bussi	1º Vice Presidente
Juan Bustos Ramírez	2º Vice Presidente
Gonzalo Martner Fanta	Secretario General
Clarisa Hardy Raskovan	Vice Presidenta de la Mujer